

ÍNDICE

CAPÍTULO 1

MINERÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO. LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL SECTOR DE LA MINERÍA EXTRACTIVA: ALGUNOS INSTRUMENTOS

ENCARNACIÓN MONTOYA MARTÍN

I.Introducción

II.Breve referencia al contexto internacional: los hitos en la lucha contra el cambio climático

III.El contexto europeo de la minería no energética: de la ausencia de política sobre minerales a elemento fundamental del pacto verde

A.La necesidad de disminuir la dependencia de las materias primas: la ue dirige la mirada hacia la minería no energética

B.Construyendo la resiliencia de las materias primas fundamentales

C.Minería y economía circular: la circularidad como requisito previo a la neutralidad climática

D.Ley del clima europea

IV.Marco normativo español de lucha contra el cambio climático

A.Encuadramiento competencial

B.Valoración de las leyes de cambio climático con relación a la actividad extractiva

C.La esperada Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética

a)Objetivos

b)La Minería y las materias primas en la ley y sus instrumentos de planificación

V.La minería y huella del carbono

A.La regulación estatal de la huella de carbono y su registro

a)Concepto y metodología del cálculo

b)Registro e Inscripción

c)Proyectos de absorción de dióxido de carbono

d)Compensación de huella de carbono

e)Procedimiento de inscripción, actualización y baja

f)Difusión

B.La regulación autonómica de la huella de carbono

a)La reducción de GEI en la legislación catalana: la huella de carbono de productos

b)Los instrumentos de reducción de GEI en la legislación andaluza: la huella de carbono de productos y servicios

c)La huella de carbono en la legislación de las Islas Baleares

d)La huella de carbono en el Principado de Asturias

e)Conclusión

VI. Reflexiones para fomentar la contribución de la minería a la lucha contra el cambio climático y su visibilidad

A. La importancia de los indicadores ambientales

- a) Huella hídrica y la huella del agua
- b) Sistema de gestión ambiental: fomento del EMAS

B. Las cláusulas ambientales en la contratación pública aplicables a los concursos de permisos y concesiones de explotación mineros

- a) Aplicación supletoria de la LCSP a los concursos de otorgamiento de los títulos habilitantes mineros
- b) Criterios de adjudicación de gestión ambiental y lucha contra el cambio climático y la vinculación al objeto del contrato. El caso de la inscripción de la huella de carbono

C. La mejora de la estadística minera de España. La necesidad de incluir información de sostenibilidad y otros datos sobre el sector

VII. Conclusión

VIII. Bibliografía

CAPÍTULO 2

INSTRUMENTOS JURÍDICOS TRANSVERSALES DE TUTELA AMBIENTAL DE LA ACTIVIDAD MINERA: LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

SANTIAGO M. ÁLVAREZ CARREÑO

I. Introducción: el contexto actual en el que se desenvuelven las actividades mineras

A. El impulso de los proyectos mineros

B. Las manifestaciones legislativas favorables a la expansión minera en un contexto de incertidumbre: el proceso de transición energética

C. La obligación de prevenir los daños ambientales y sobre la salud causados por las actividades mineras: una revisión de las tendencias jurisprudenciales

- a) El TEDH: la responsabilidad del Estado por no prevenir los riesgos potenciales de instalaciones mineras
- b) El esencial papel del TJUE en la determinación del ámbito de aplicación de la Directiva de EIA a los proyectos mineros
- c) El aseguramiento de la responsabilidad de la empresa minera para financiar las labores de rehabilitación en la jurisprudencia del Tribunal Supremo
- d) Una referencia a la interpretación por el TSJ de Andalucía de la necesidad de obtener una nueva autorización ambiental en caso de reinicio de trabajos mineros

II. El bloque normativo regulador de la eia de proyectos y actividades mineras

A. Breve referencia al derecho internacional público en materia de evaluación de impactos de la actividad minera

B. El impulso a la técnica de evaluación ambiental en el derecho de la unión europea

C. Un análisis sintético del bloque normativo regulador de la eia de la actividad minera en España

- a) Las previsiones ambientales de la legislación minera

- b)El cambio de perspectiva a raíz de la jurisprudencia del TC y de la aprobación de la Ley de Aguas
- c)El RD 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por las actividades mineras
- d)Los proyectos mineros en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental

III. Eii de proyectos mineros en las leyes de las CC. AA

A. *Andalucía: la Ley 7/2007, de 9 de julio de gestión integrada de la calidad ambiental (GICA)*

B. *Aragón: la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de prevención y protección ambiental*

C. *Asturias*

- a)La existencia de conflictos mineros más allá del carbón
- b)La denominada evaluación preliminar de impacto ambiental de la legislación de protección de espacios naturales

D. *Baleares: la ordenación minera insular*

- a)Ley 12/2016, de 17 de agosto, de evaluación ambiental
- b)Ley 10/2014, de 1 de octubre, de ordenación minera de las Illes Balears

E. *Canarias: la Ley 4/2017, de 13 de julio, del suelo y de los espacios naturales protegidos*

F. *Cantabria: la Ley 17/2006, de 11 de diciembre de control ambiental integrado*

G. *Castilla-La Mancha: la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de evaluación ambiental*

H. *Castilla y León*

- a)La importancia y relevancia de las actividades mineras: su reflejo en la jurisprudencia
- b)El decreto legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental

I. *Cataluña*

- a)Medidas pioneras para prevenir los riesgos ambientales de las actividades mineras: Ley 12/1981, de 24 de diciembre, por la que se establecen normas adicionales de protección de los espacios de especial interés natural afectados por actividades extractivas
- b)Ley 20/2009, de 4 de diciembre, de prevención y control ambiental de las actividades

J. *Extremadura: la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental*

K. *Galicia*

- a)La progresiva agilización de las tramitaciones para la implantación de actividades mineras: Ley 3/2008, de 23 de mayo, de ordenación de la minería de Galicia
- b)La Ley 1/1995, de 2 de enero, de protección ambiental

L. *La Rioja: la reducción a lo básico en su Ley 6/2017, de 8 de mayo de protección del medio ambiente*

M. *Madrid: la mínima expresión de los mecanismos ambientales preventivos en la Ley 2/2002, de 19 de junio, de evaluación ambiental*

N.Murcia: la desactivación sucesiva de los mecanismos de protección de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de protección ambiental integrada

Ñ.Navarra: Ley Foral 4/2005, de 22 de marzo, de intervención para la protección ambiental

O.El País Vasco: la dilatada vigencia de una legislación ambiental protectora a

a) Ley 3/1998, de 27 de febrero, general de protección del medio ambiente

b) El Decreto Legislativo 1/2014, de 15 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Conservación de la Naturaleza del País Vasco

P.Valencia: la compleja regulación de la EIA y la EAE

IV.Reflexiones finales

V.Bibliografía

CAPÍTULO 3

LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA

DANIEL DEL CASTILLO MORA

I.Naturaleza jurídica de la autorización ambiental unificada

II.Sobre la integración del contenido de la declaración de impacto ambiental a la autorización ambiental unificada

III.Sobre la aplicación del régimen de caducidad de las evaluaciones de impacto ambiental a las autorizaciones ambientales unificadas

IV.Cuestiones formales: información pública y consultas

V.Procedimiento de autorización ambiental unificada para actuaciones privadas declaradas de utilidad pública e interés general de Andalucía

VI.Resolución de discrepancias

CAPÍTULO 4

LOS USOS Y APROVECHAMIENTOS DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO: ESPECIAL REFERENCIA A LA MINERÍA

FERNÁNDEZ SCAGLIUSI, MARÍA DE LOS ÁNGELES

I.Consideraciones previas

II.Los usos y aprovechamientos del dominio público hidráulico: especial referencia a la minería

A.Los distintos tipos de usos del agua

a) Usos comunes

1. Usos comunes generales

2. Usos comunes especiales

b) Usos privativos

1. Usos privativos adquiridos por disposición legal

2. Usos privativos adquiridos por concesión administrativa

B.El orden de preferencia de usos

a) La regulación efectuada por el TRLA

b)La regulación efectuada por las leyes de aguas de las Comunidades Autónomas

c)La regulación efectuada por los planes hidrológicos de cuenca

A)Cuencas intracomunitarias

B)Cuencas intercomunitarias

C)Las reglas de preferencia entre usos

A)Usos de la misma clase

B)Usos de distinta clase

Bibliografía

CAPÍTULO 5

INDUSTRIA EXTRACTIVA Y EL RETO DE LA GESTIÓN Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS: LA ECONOMÍA CIRCULAR

PEDRO MORA PERIS

I.Introducción

II.La cuantificación del problema: los residuos mineros en la unión europea

III.Una herramienta para la reducción de residuos mineros: las mejores tecnologías disponibles

IV.Los tipos de residuos mineros y la jerarquía de gestión

V.Optimización de la gestión de residuos inertes mediante la promoción de la biodiversidad en las restauraciones mineras

VI.La normalización como herramienta para la organización de la sostenibilidad y el control de parámetros en la gestión de los residuos

Bibliografía

CAPÍTULO 6

FORTALEZAS, DEBILIDADES Y RETOS AMBIENTALES DE FUTURO EN LA MINERÍA – EL CASO PORTUGUÉS DE CAPTURA Y ALMACENAMIENTO DE HIDRÓGENO (VERDE)

JOÃO PAULO F. REMÉDIO MARQUES

I.Introducción. Conceptos técnicos fundamentales

II.Métodos de almacenamiento de hidrógeno

III.Las iniciativas del gobierno portugués

IV.La organización administrativa concreta de las actividades de asignación de derechos mineros en Portugal

V.Tipos de derechos mineros previstos

VI.Las distintas etapas del procedimiento previstas en el decreto Ley núm. 60/2012 – Almacenamiento geológico de dióxido de carbono

A.Licencia/permiso (búsqueda e investigación) y contrato administrativo

B.Permiso de búsqueda o investigación (plazo máximo, extensión)

C.Cesión de derechos de almacenamiento (contrato de concesión, duración)

VII.Examen de los proyectos de permiso de almacenamiento por la Comisión Europea

VIII.Solución de litigios (arbitraje voluntario)

IX.Conclusión

Bibliografía

CAPÍTULO 7

COMPETITIVIDAD, CALIDAD REGULATORIA Y GESTIÓN PÚBLICA MINERO-AMBIENTAL. APUNTES ACERCA DE LA EXPERIENCIA CANADIENSE

ANA ELIZABETH BASTIDA

DIEGO MURGUÍA

I.Introducción

II.La diversidad y duración de los procedimientos de otorgamiento de permisos. La fractura del "núcleo dogmático" del derecho de la minería

III.El enfoque de "buena regulación"

A.Recomendación del consejo sobre política y gobernanza regulatoria de la OCDE

B.Procesos de revisión en el sector minero

C.Algunos mecanismos de coordinación pública sectorial

IV.Apuntes acerca de la gestión pública minero-ambiental en Canadá

A.Estructura constitucional

B.Las relaciones interjurisdiccionales. Herramientas de coordinación

C.La conflictividad, la iniciativa "whitehorse" y el grupo de trabajo gubernamental

D.El nuevo proceso de evaluación de impacto ambiental

E.Los convenios interjurisdiccionales

F.El derecho de la minería y las transformaciones del derecho y ciencia de la administración

Bibliografía

CAPÍTULO 8

DESAFÍOS AMBIENTALES EN EL SECTOR MINERO COLOMBIANO

MILTON FERNANDO MONTOYA PARDO

MARÍA PAULA VÉLEZ DE LA ESPRIELLA

I.Introducción

II.Marco jurídico del sector minero

A.Régimen jurídico del sector minero

a)Fundamento Constitucional

b)Ámbito legal y reglamentario

B.Regulación ambiental

a)Fundamento Constitucional

b)Ámbito legal y reglamentario

III.Arquitectura institucional minera y ambiental

A.Ministerio de Minas y Energía (MME)

a)Agencia Nacional de Minería (ANM)

b)Servicio Geológico Colombiano (en adelante, SGC)

B.Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

IV.Desafíos en materia ambiental del sector minero

A.Fortalecimiento institucional

B.Fortalecimiento en materia de fiscalización

C.Coordinación institucional

D.Participación ciudadana

E.Extracción ilícita de minerales

Bibliografía

•